



Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 1

OA exp 9429/2024-1

Fechas y hora de celebración

8 de julio de 2024 a las 12:00

Lugar de celebración

Electrónica

Expte: 9429/2024 – SUMINISTRO DE REPUESTOS Y REPARACIONES REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, CAMIONES Y MAQUINARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS

Asistentes

PRESIDENTE

D^a. Ana Isabel Jiménez Rodríguez, TAG de Contratación

SECRETARIA

Dña. Natalia Bazán Guirado, Funcionaria

VOCALES

D. Alejandro Andrades Palacios, Interventor

D. Aldo Jesús Durán Accino, Vicesecretario

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa.**
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.**

Se da cuenta del Expediente, cuyo Anuncio de Licitación fue publicado en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07/06/2024 a las 9 horas y 50 minutos y en el DOUE el 07/06/2024, finalizando el plazo de presentación de proposiciones el 05/07/2024 a las 14:00 horas.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa.

Se procede a la apertura del Sobre n.º 1 que contiene la Documentación Administrativa, de aquellas empresas que han presentado oferta, a través de PLACSP. Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B14651046 GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U Fecha de presentación: 28 de junio de 2024 a las 10:58:47





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa de contratación constata la presentación de todas las empresas de DEUC y DR, debidamente firmados, por lo que concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B14651046 GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 2, que contiene la PROPUESTA QUE RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE, de las siguientes empresas, por orden de presentación en la PLCSP:

NIF: B14651046 GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U

Se procede a la apertura de las mismas y de la documentación incluida en el sobre 2, relativa a los criterios sujetos a juicio de valor, aportada por los licitadores, que es comunicada a los técnicos para su correspondiente evaluación, por lo que una vez se proceda a su valoración, y emisión del informe propuesta correspondiente, la Mesa será convocada con la antelación legal suficiente para proseguir con el procedimiento.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día 08/07/2024, que como Secretaria de la Mesa certifico, con el visto bueno de la Presidencia

VºBº

D. Ana Isabel Jiménez Rodríguez
PRESIDENTE

Dª Natalia Bazán Guirado
SECRETARIA

